G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2017 Año de las Energías Renovables"

Resolución

Número: RESOL-2017-79-SSOBRAS

Buenos Aires, Miércoles 23 de Agosto de 2017

Referencia: S/ Adjudicación Obra CERVANTES piso 1º,2º, 3º

VISTO: La Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064, Ley N° 5.460 (texto consolidado Ley N° 5.666), Ley N° 2.809, los Decretos Nros. 1.254/GCBA/2008, y su modificatorio N°663/GCBA/2009, 141/GCBA/2016, 203/GCBA/2016 y 675/GCBA/2016, el Expediente Nº 14973032-DGOINFU/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, por el Expediente citado en el visto, tramita la Licitación Pública N° 1148-SIGAF/2017 denominada "Remodelación de Oficinas del Edificio Cervantes, calle J. D. Perón 3149/75 Pisos 1°, 2° y 3°", a ser ejecutada por la Dirección General de Obras de Infraestructura Urbana;

Que por Decreto Nº 1.254/GCBA/2008, y su modificatorio Decreto Nº 663/GCBA/2009, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Generales para las Obras Públicas Mayores;

Que por Decreto Nº 203/GCBA/2016 se establecieron los niveles de decisión para las contrataciones de obras públicas;

Que mediante la Disposición N° 46/DGTALMDUYT/2017 se aprobaron los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para la realización de la Obra mencionada y se dispuso el pertinente llamado para el día 27 de julio de 2017 a las 13:00 horas;

Que se fijó el presupuesto oficial en la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 68/100 ($17.574.947,68.-);

Que conforme se acredita con las constancias obrantes en el actuado, se efectuaron las publicaciones y comunicaciones a los organismos de rigor, como así también se cursaron invitaciones a empresas inscriptas en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, de conformidad con la normativa vigente;

Que los pliegos fueron publicados en la página de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires;

Que tal como luce en el Acta de Apertura Nº 36/2017, se recibieron las ofertas de las firmas: "INGECONS S.A.", "DRAGONAIR S.A.", "INSTALECTRO S.A.", "TALA CONSTRUCCIONES S.A.", "VILLAREX";

Que efectuado el análisis de la documentación presentada, la Comisión de Preadjudicación, mediante Acta de Preadjudicación N° 38/2017 propuso adjudicar la obra “Remodelación de Oficinas del Edificio Cervantes, calle J. D. Perón 3149/75 Pisos 1°, 2° y 3°”, a la firma INGECONS S.A. por un monto total PESOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCO ($14.991.305,00.-);

Que el Acta de Preadjudicación fue publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, se exhibió en la cartelera del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte y fue notificada a los oferentes sin producirse impugnación alguna.

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 203-GCBA/2016,

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Apruébase la Licitación Pública N° 1148/SIGAF/2017, para la realización de la Obra “Remodelación de Oficinas del Edificio Cervantes, calle J. D. Perón 3149/75 Pisos 1°, 2° y 3°”, realizada al amparo de lo establecido en la Ley Nacional de Obras Públicas Nº 13.064.

Artículo 2º.- Adjudícase la Obra indicada en el artículo 1º de la presente Resolución a la firma INGECONS S.A. por un monto total de PESOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCO ($14.991.305,00.-).

Artículo 3º.- Dicho gasto se imputará a las Partidas Presupuestarias correspondientes.

Artículo 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires y en el sitio de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (www.compras.buenosaires.gob.ar), notifíquese a las empresas participantes, a la Dirección General de Obras de Infraestructura Urbana y remítase a la Subgerencia Operativa de Compras Licitaciones y Suministros dependiente de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal para la prosecución de su trámite. Cumplido, archívese.

Digitally signed by Marcelo Palacio
Date: 2017.08.23 14:27:22 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Palacio Marcelo
Subsecretario
SUBSEC. OBRAS (MDUYTGC)
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2017.08.23 14:18:51 -03'00'